ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACTIVETRADE S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las trece horas del día viernes 29 del mes de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la siguiente dirección: Barrio: Comité del Pueblo, calle General Rumiñahui Número E14-69 y Ramón Jiménez, en virtud de la convocatoria efectuada por el Gerente General de la compañía, se reúnen los siguientes accionistas de ACTIVETRADE S.A.: Señor Rodrigo Gualavisi Cualchi, quien representan el 50% por ciento del capital pagado de la compañía, y el señor Luis Andrés Gualavisí Sosa con el 50% del capital pagado.

Se constata la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la Junta General Ordinaria. Hallándose reunidos la totalidad de los socios de la compañía quienes representan el 100%, deciden constituirse en Junta General Ordinaria: El Señor Rodrigo Gualavisí Cualchi quien es Gerente General, la Dra. Jenny Patricia Ramos Rojas, quien actúa como secretaria, y la señora María de las Mercedes Sosa Rojas, quien es Presidenta de la Compañía.

La señora Presidenta, preside la reunión y da a conocer que la gestión de la compañía ha ido mejorando paulatinamente, lo que dio como resultado un incremento de utilidades por un valor de USD $ 15.453.80, de los cuales, la participación de los trabajadores fueron $ 2.318.07 valor distribuido equitativamente. Acto seguido se procede a dar lectura del informe del Gerente y del Comisario. Sin mayor tema que tratar, la Junta General Ordinaria, con los dos votos que representan el 100%, resuelven aprobar en todas sus partes y sin objeción alguna, tanto el balance general como el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, todos ellos correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La presidenta concede un receso para la redacción del acta.

Con los votos de los socios asistentes, se aprueba el acta de esta junta, en todas sus partes.

Siendo las 13:22 se levanta la sesión.

María de las Mercedes Sosa Rojas
PRESIDENTA

Dra. Jenny Patricia Ramos Rojas.
SECRETARIA.